ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SAITCORP S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE, A LAS ONCE HORAS.-

En la ciudad de Guayaquil a los veinte dias del mes de abril del año dos mil veinte, siendo las once horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Av. Viuda Pareja Mz. 117 Solar 1 y Av. Juan Tanca Marengo, se reunieron los accionistas señores: Ernesto Carlos Amador Izquierdo, propietario de 792 acciones de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y la señora Karina Ana Maria Peters Marriott, propietaria de 8 acciones de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se deja expresa constancia de que todas y cada una de las acciones se encuentra a la presente fecha, íntegramente suscrita y pagadas.

Preside la sesión la señora Karina Ana Maria Peters Marriott, y actúa como Secretario el señor Ernesto Carlos Amador Izquierdo. El Presidente de la Junta ordena al Secretario que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañia, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; hecho lo cual ordena, se de inicio a la sesión y se traten uno a uno los puntos del orden del dia que para tal efecto se pone a consideración de la Junta:

PRIMERO.- Conocimiento y Aprobación de los Informes del Gerente General y Comisario de la compañía del año 2019;
SEGUNDO.- Conocimiento de los Estados Financieros y sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2019;
TERCERO.- Designación del Comisario Principal de la compañía.
CUARTO.- Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos por el año 2019;

Una vez aprobado por unanimidad de los asistentes el orden del dia, se da tratamiento al primer punto planteado, toma la palabra el Secretario de la Junta y da lectura a los informes del Gerente General y Comisario de la compañia, los mismos que luego de ser escuchados y analizados, los señores accionistas los aprueban por unanimidad.

Luego se ser aprobado por unanimidad el primer punto, se pasa a tratar el segundo punto planteado, vuelve a tomar la palabra el Secretario de la Junta y da lectura a los Estados Financieros y sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio económico del 2019, los mismos que luego de ser analizados por los accionistas estos los aprueban por unanimidad sin modificación alguna.

Una vez aprobado por unanimidad los dos primeros puntos del orden del día, se procede a tratar el tercer punto del orden del día, en el cual la Junta resuelve por unanimidad nombrar al Sr. Luis Alberto Matamoros Ganchozo como Comisario Principal de la compañía.

Luego se procede a tratar el cuarto punto, en el cual los accionistas aprueban por unanimidad el informe de los Auditores Externos por el año 2019.

No habiendo nada más que resolver, la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la misma en voz alta aprobándola por unanimidad, los asistentes en señal de aceptación la suscriben. Se levanta la sesión a las trece horas.
f) Ernesto Carlos Amador Izquierdo, Secretario de la Junta; f) Karina Ana Maria Peters Mariott, Presidente de la Junta.-

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, Guayaquil, 20 de Abril de 2020.-

Ernesto Carlos Amador Izquierdo
GERENTE GENERAL-SECRETARIO